

En la actualidad no existe ningún requisito específico que afecte a la formación previa de los alumnos que desean ingresar en la Facultad de Ciencias , por lo que éstos podrán ser admitidos en los diferentes títulos de Graduado/a que se imparten en nuestro Centro con tal de reunir los requisitos generales de las diferentes modalidades de acceso que recoge la legislación vigente.

No obstante, se considera muy recomendable para el aprovechamiento óptimo de las enseñanzas impartidas el haber adquirido durante el bachillerato una formación adecuada en las materias propias de las ciencias, es decir, Matemáticas, Física, Química y Biología, así como conocimientos básicos de Informática. Por otra parte, como cualidades transversales, que se corresponden con competencias que se adquirirán a lo largo de sus estudios, pero que también es deseable que se incluyan en esta formación previa, podemos citar entre otras las siguientes:

- El interés por la ciencia en general
- La capacidad de esfuerzo
- El gusto por la precisión y el trabajo bien hecho
- La capacidad de razonamiento, abstracción e intuición
- El espíritu crítico